Articulos de la Paz de Italia efectuados por el Rey X .... por las Mag. Christianissima .... = 26 ...

1. La Paz sera Universal no solo en Ytalia pero en alemania y ninguna se podra ofender ... los ... a los enemigos ...

2. Al Duq. de saboya se daran por las pretensiones del monferrato ... y otros lugares 18[illegible] ... cada año en el mismo monferr...

3. Las pretensiones de la duquesa de Llorena se reseruaran para una compos.on agradable a proceso de Compromiso o a la decision ... dentro 6 meses despues de aver dado la ... al duq. de mber...

4. Al de Guastala se daran por las pretensiones de mantua alg.as tierras de balor de seis mill du.s de renta ada uno =

5. El Duq. de mbers concorra ... y pedira la ... a Su Mag. ... su Mag. Cesarea de entrambos du.s ... monferrato con q. el summo Pontifice y el Rey Christianissimo yntercedan antes por el por Escrito =

7. Su Mag. Cesarea ... en ... contra los q. le quisieren molestar =

8. ... ambas partes y publicandose en Ytalia cesaran ... las obstilidades ...

9. Dentro de 15 dias se desocupara de Ytalia la gente ymperial ecepto ... Mantua ... del Rey catholico y christianissimo Reseruando a pinerol. Bricaranzo ... la Villana y lo mismo se ... la del duq. de saboya reseruando ... =

10. La Villa castillo y fort... Reseruando las q. sean ... al duque de ...

(Y) despues q̃ avran salido los presidios de dha p[illegible] ars se [illegible]
por la del Emperador Mantua. y Comite y por la del Rey d[illegible]
[illegible]narol. Bricaras [illegible] y Villana

12. Los paises ocupados en la [illegible] q̃ tienen y las fortalezas
[illegible] en ello [illegible] su Mag.d [illegible]

13. Durante [illegible] de una y otra parte [illegible] del [illegible]
o en las [illegible] de Florencia o de otro Principe catolico de [illegible]
asta q̃ todo lo referido se cumpla

14. Tambien comprehender en esta Paz la republica de Venecia y
[illegible] de despachar su [illegible]

15. Las diferencias [illegible] de las [illegible] y [illegible] de [illegible]
[illegible] y Verdun [illegible] y todo lo q̃ en esta p.te se a inventa
[illegible] por los franceses en per[illegible] del Ymperio se [illegible]
a otro tratado [illegible]

16. Tambien se a comprehendido en este tratado el [illegible] de [illegible]

17. A reconcertado amistad [illegible] y Reciproca Restitucion de los
[illegible] de una parte a otra o soltura de los presos sin pag.a [illegible]

18. Si en Italia se huviere empeçado o concluydo tratado de [illegible]
[illegible] q̃ se [illegible] [illegible] effecto [illegible]

19. A todo esto promete su Mag.d [illegible] buena ffee por si y [illegible]
[illegible] y el [illegible] y el Rey [illegible]
[illegible] fecho en [illegible] a 18 de [illegible] de 163[illegible]